

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, 08 JUL 2010

Nº 1036 /

VISTOS:

1. D.A Nº 1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
2. Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
3. Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Acta de adquisición Nº3692-101-L110, del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de El Quisco;
5. D.A. Nº895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO:

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3692-101-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; **PROVEEDORES INTEGRAL PRISA S.A**, RUT Nº96.556.940-5, por la compra de: 2 Catridge Impresora (Impresora HP 21 Color original), por la suma de \$14.094.- (Catorce mil noventa y cuatro pesos) más IVA.
- II. Adjudíquese la adquisición Nº3692-101-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 2; **INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.**, RUT Nº89.912.300-K, por la compra de: 2 Catrige Impresora (Impresora HP 22 Negra original), por la suma de \$16.154.- (Diez y seis mil ciento cincuenta y cuatro pesos) más IVA.
- III. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 009 " Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales".
- IV. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Salud.
- V. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARLENE GATALAN MARÍN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. de Salud
- Archivo

